

CÁTEDRA DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

“CARLOS SANTIAGO NINO”



Prof. Manuel Atienza

Universidad de Alicante

- Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante.
- Es director de la Revista Doxa y del Observatorio Doxa de Argumentación Jurídica para el mundo Latino americano.
- Ex vicepresidente de la Asociación mundial de Filosofía Jurídica y Social. Doctor Honoris Causa por diversas Universidades Latinoamericanas.
- Miembro de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida y miembro de la Comisión redactora del Código modelo de Ética Judicial, dentro de la cumbre Judicial Iberoamericana.

Entre sus libros destacan:

- Introducción al Derecho (1985)
Sobre la analogía en el Derecho.
- Ensayo de análisis de un razonamiento jurídico (1986)
- Las razones del Derecho. Teorías de la argumentación jurídica" (1991)
- "Tras la justicia. Una introducción al Derecho y al razonamiento jurídico (1993)
Las piezas del Derecho.
- Teoría de los enunciados jurídicos" (con Juan Ruiz Manero, 1996)
- Ilícitos atípicos. Sobre el abuso del Derecho, el fraude de ley y la desviación de poder (con Juan Ruiz Manero, 2000)
- El sentido del Derecho (2001)
- La guerra de las falacias (2003)
- Bioética, Derecho y Argumentación (2004)
- El Derecho como Argumentación (2006)

- Para una teoría postpositivista del Derecho (con Juan Ruiz Manero), Palestra-Temis, 2009.

Algunos de sus más recientes artículos o contribuciones en trabajos colectivos son:

- "Reproducción humana asistida" (2006)
- "Diez consejos para argumentar bien o decálogo del buen argumentador" (2006)
- "Constitución y argumentación" (2007)
- "El gran espectáculo de los donantes. Sobre la ética de los transplantes de órganos" (2007)
- "Una propuesta de Filosofía del Derecho para el mundo latino" (2007)
- "Is Legal Positivism a sustainable legal theory? (2007)
- "Discrecionalidad y juicios comparativos" (2008)
- "¿Por qué leer a Marx hoy? (2009)
- "Imperio de la ley y constitucionalismo. Un diálogo entre Manuel Atienza y Francisco Laporta"
- Isonomía: Revista de teoría y filosofía del derecho, nº. 31, 2009 "Rules, principles and defeasibility" (en prensa).
- Ha sido profesor visitante en la Harvard Law School (1989) y en la Cornell University (2001).
- Participa como profesor en diversos cursos de doctorado, maestrías y cursos de capacitación a magistrados tanto en España como en Latinoamérica.
- Investigador responsable de sucesivos proyectos de investigación, en la actualidad, argumentación y derechos.